



DIPLOMA

Otorgado a:

MICHELE ALEJANDRA CHOQUE SUAÑA

Por haber aprobado el Diplomado:

LEGISLACIÓN LABORAL Y ELABORACIÓN DE PLANILLAS

Desarrollado por Centro de Capacitación y Consultoría Empresarial PRO AVANCE S.A.C. en convenio con la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, realizado desde el 28 de febrero al 27 de mayo de 2026 con una duración de 110 horas académicas.

Arequipa, 13 de junio de 2026




EDITH CHOQUE SANDOVAL
GERENTE GENERAL
PRO AVANCE SAC

BROSWI GÁLVEZ VILLAFUERTE
GERENTE GENERAL
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA

